

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	473292
Número de orden de compra a modificar:	144700

Entidad compradora:	Atlántico - Municipio de Malambo
Nombre del solicitante:	Yenis Orozco Bonett
Proveedor:	Distracom S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Combustible (Nacional) III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-12-19 13:40:32

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-12-31	2026-06-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
140683	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	CDP-19030001	CDP	19030001

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	com03-Combustible - Categoría A (Malambo)	4000000000.0	Peso (COP)	1.00	CDP-19030001	4000000000.00

Total Orden de Compra Actual:

400,000,000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
No hay artículos editados o agregados							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	400,000,000.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	400,000,000.00

Detalle o justificación de la aclaración

La Secretaría de Gobierno está llevando a cabo los trámites necesarios para modificar la orden de compra actual. Según el análisis financiero realizado, al 15 de diciembre de 2025 se ha utilizado un total de \$134.136.125, quedando por ejecutar un saldo de \$265.863.875. En este contexto, la Secretaría de Gobierno considera factible extender la vigencia de la orden de compra hasta el 30 de junio de 2026 con el objetivo de: A) Asegurar la continuidad del suministro de combustible, B) Garantizar la operatividad de la Fuerza Pública, y C) Optimizar el uso de los recursos financieros disponibles. Esta solicitud ha sido aprobada por la representante legal de la entidad.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Jenis Orozco Bonet

Documento: 32-858.260 01/62

Firma de proveedor

Nombre: Hector Jose de Vivero Perez

Documento: 9.310.679

Jenis